

TEJIENDO LAS REDES DE LA DEMOCRACIA. RESISTENCIAS COTIDIANAS DE LAS MUJERES DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA

CLAUDIA CABRERO BLANCO

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Entre los objetivos de la sublevación militar que dio lugar a la guerra civil española figuraba restaurar el orden patriarcal que se había visto alterado por las transformaciones introducidas durante la Segunda República¹. Precisamente por ello, el régimen franquista inició tras su victoria un proceso de anulación de la memoria republicana que fue especialmente significativo en el caso de las mujeres, cuya identidad se redefinió, como ha señalado Giuliana di Febo, mediante una suma de prohibiciones y exclusiones que complicó enormemente cualquier intento de participación en la vida pública². Todas las medidas que se habían introducido en beneficio de las mujeres fueron anuladas y se legisló para apartarlas tanto del trabajo remunerado como de la vida pública, restableciendo una normalización nacionalcatólica que se basaba en la vuelta a los patrones femeninos más tradicionales³. Sin embargo, frente al estereotipo inmovilista definido desde el discurso oficial, la resistencia antifranquista muestra un abanico plural de mujeres que se rebelaron contra el régimen a través de distintos cauces y que asumieron conscientemente los riesgos que implicaba su compromiso. Riesgos que suponían una amenaza tanto para su integridad física

¹ Así lo han señalado historiadoras como Mercedes Yusta, Mary Nash o Helen Graham entre otras. Véase, por ejemplo, YUSTA, Mercedes, «Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión». *Arenal*, 12, 1, enero-junio 2005, pp. 5-34; NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Taurus, Madrid, 1999; GRAHAM, Helen, «Women and social change», en Graham, H. y Labanyi, J. (eds.), *Spanish Cultural Studies: An Introduction. The Struggle for Modernity*. Oxford University Press, Oxford, 1995.

² FEBO, Giuliana di, «Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, 2006, pp. 153-168 (véase p. 155).

³ *Ibidem*, pp. 154-155.

como para su imagen pública, pues las mujeres que transgredían las normas para ellas establecidas se estaban oponiendo al proyecto político de la dictadura, pero también estaban tratando de ocupar en la vida pública un lugar que no les correspondía y, lo que era aún peor, estaban eludiendo el papel de «responsabilidad moral» sobre sus familiares que tenían asignado⁴. Es decir, eran rojas, antifemeninas y doblemente culpables, porque a sus responsabilidades sumaban las de los suyos. Por ello, como ha señalado Mercedes Yusta, si la población femenina estaba sometida a una marginación específica, su relación con la resistencia será también específica⁵.

Pero para comprender en toda su complejidad esta relación es necesario, en primer lugar, precisar qué se entiende por resistencia y qué acciones se incluyen dentro del complejo entramado de la oposición a la dictadura. Tradicionalmente, los intentos de conceptualizar este fenómeno tienden a centrar su atención en los movimientos de oposición al régimen *organizados* (y generalmente liderados por varones) como la guerrilla, la militancia *formal* en organizaciones clandestinas o la protesta laboral. Evidentemente, la lucha en todos estos ámbitos fue decisiva en el desarrollo de una conciencia democrática en la sociedad española y la presencia de las mujeres en ella, con mayor o menor protagonismo según los casos, está fuera de dudas. Sin embargo, si ampliamos el concepto de resistencia, si lo llevamos más allá de los límites del partido, del monte, de las cárceles o de las fábricas, aparecen otras formas de participar en la oposición, otras armas con las que luchar y otros espacios a través de los cuales es posible actuar contra el régimen. Frente a las modalidades de resistencia organizadas toman así forma manifestaciones de oposición que consisten, en muchos casos, en un repertorio de actitudes, estrategias o posicionamientos ante el poder; manifestaciones de oposición que a menudo parecen insig-

⁴ Véase YUSTA, Mercedes, «Las mujeres en la resistencia antifranquista...», p. 14. Asimismo, para la construcción del discurso de la domesticidad y las consecuencias de transgredir sus normas son imprescindibles los trabajos de NASH, Mary, entre ellos: «Identidades, representación cultural y discurso de género en la España Contemporánea», en CHALMETA, P., CHECA, F. et al, *Cultura y culturas en la Historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995; «El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación», en PANIAGUA, J., PIQUERAS, J. A. y SANZ, V. (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Fundación Historia Social, Valencia, 1999, pp. 47-68, o *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2004.

⁵ YUSTA, Mercedes, «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva. Las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta», *Historia del Presente*, núm. 4, 2004, pp. 63-92 (véase p. 63).

nificantes, pero que comportan fuertes riesgos para quienes las llevan a cabo y que van desestabilizando al régimen de forma progresiva, al tiempo que van evolucionando y adquiriendo mayores dimensiones⁶. Se trata de formas de oposición que surgen en el ámbito de las prácticas cotidianas, en el territorio de la domesticidad, y en las que las reivindicaciones se centran en dos aspectos supuestamente privados pero que acaban adquiriendo un carácter marcadamente político: la solidaridad y los consumos⁷. Parece claro que en estas manifestaciones de resistencia aparecen las mujeres y no precisamente detrás de los primeros planos masculinos⁸. Por ello estas formas de participación en la lucha son precisamente el objetivo de estas páginas. En ellas analizaremos sus principales rasgos y su evolución a lo largo de la dictadura desde la postguerra, en la que la omnipresencia de la represión determinó que fueran más habituales los testimonios de rebeldía individual o las protestas de pequeños grupos, hasta los años sesenta y setenta, cuando una vez pasado el momento de mayor violencia, las relaciones creadas a partir del intercambio de experiencias comunes permitieron una organización femenina colectiva.

LA COTIDIANIDAD COMO FORMA DE RESISTENCIA

Durante el primer franquismo, como consecuencia de la represión que afectó a los hombres que habían luchado por la República, muchas mujeres se vieron convertidas en las únicas cabezas visibles de sus familias y obligadas a enfrentarse, en medio del hambre y la violencia política, a una lucha diaria por la su-

⁶ YUSTA, Mercedes, «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva...», pp. 74-75.

⁷ KAPLAN, Temma, «Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta», en AGUADO, Anna (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, Institut Universitari d'Estudis de la Dona/Universitat de Valencia, Valencia, 1999, pp. 89-107 (véase p. 92).

⁸ Como numerosos estudios han señalado, las movilizaciones de las mujeres para defender aspectos relacionados con la vida cotidiana jalonan la historia del movimiento obrero desde finales del siglo XIX. Las acciones en solidaridad con los trabajadores tenían antecedentes en algunas comunidades obreras en los años veinte y treinta y las motivadas por los niveles de consumo pueden remontarse a la tradición de los motines de subsistencia. Véase, por ejemplo, RAMOS, M. Dolores, «Mujeres, movimiento obrero y acción colectiva en España. 1900-1930», en BARRACHINA, M. A., BUSSY GENEVOIS, D. y YUSTA, M. (coords.), *Femmes et démocratie. Les espagnoles dans l'espace public (1868-1978)*, Éditions du Temps, Nantes, 2007, pp. 61-82.

pervivencia. Obviamente, no todas las mujeres «derrotadas» adoptaron una misma actitud ante el nuevo régimen y para muchas el miedo a la represión actuó como un poderoso freno que limitó su implicación en la resistencia⁹. Sin embargo, para un sector de las mujeres, esa represión y la percepción de lo injusto de la misma fue precisamente lo que las llevó a movilizarse a pesar de los evidentes riesgos. Eran conscientes de que como madres y esposas tenían la obligación de ocuparse del bienestar de sus familias y del cuidado de sus hijos. Y como consideraban que era el propio régimen el que no les permitía cumplir con sus deberes, se rebelaban contra él siguiendo el impulso de lo que Temma Kaplan ha denominado «conciencia femenina». Esta conciencia femenina partía de la aceptación de la división sexual del trabajo y llevaba a las mujeres a reivindicar los derechos propios de su rol por lo que, cuando éstos eran quebrantados, se convertía en conciencia política que las empujaba a ocupar el espacio público en defensa de sus reivindicaciones¹⁰. Unas veces lo hacían de forma individual y otras se servían de redes de relaciones específicas, construidas a partir de su encuentro en lugares de sociabilidad femenina como mercados, tiendas, calles o plazas. Allí, las mujeres coincidían y sumaban sus preocupaciones lo que las llevaba a aunar esfuerzos y actuar de forma colectiva.

En el caso de las expresiones de protesta individual, las más airadas y desafiantes por parte de las mujeres se suscitaron para denunciar las míseras condiciones de vida que el nuevo régimen las obligaba a afrontar. En calles, plazas y mercados se repetían a diario actos de agresión a la autoridad, desórdenes públicos o insultos a los representantes del poder que suponían una reacción contra la carestía, la escasez y la pésima calidad de los productos, así como contra las arbitrariedades en la distribución de los mismos. En los expedientes

⁹ Como ha señalado Mercedes YUSTA, el silencio, el miedo y la vergüenza eran en muchas ocasiones la reacción lógica que provocaba el tenso ambiente de represión en el que transcurría la cotidianidad de muchas mujeres. Véase YUSTA, Mercedes, «La resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas (1939-1950)», en BUSSY GENEVOIS, D. (ed.), *Les espagnoles dans l'histoire. Une sociabilité démocratique (XIX-XX siècles)*, PUV, Saint Denis, 2002, pp. 223-235 (concretamente, p. 226).

¹⁰ KAPLAN, Temma, «Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918», en AMELANG, J. S. y NASH, M. (eds.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, pp. 267-295 (concretamente p. 293). Véase también RAMOS, María Dolores, «Feminismo y acción colectiva en la España de la primera mitad del siglo XX», en ORTIZ HERAS, Manuel, RUIZ GONZÁLEZ, David y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (coords.), *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Eds. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2001, pp. 379-403.

policiales de los años de postguerra abundan los ejemplos de mujeres detenidas por alteración del orden público, rechazo de los emblemas del Auxilio Social, desobediencia, propaganda ilegal, insultos, injurias... Ahora bien, cuando las manifestaciones de disgusto adquirían mayores proporciones y sobre todo si trascendían a la opinión pública, era cuando el régimen consideraba que revestían mayor gravedad. Actos en los que el número de mujeres implicadas era más numeroso, como saqueos a tiendas de ultramarinos, asaltos a trenes que transportaban combustible o protestas que se enmarcaban en la línea de los «motines de subsistencia», eran considerados incidentes de mayores proporciones y llevaban a las fuerzas del orden a aplicar con toda severidad las pertinentes medidas represivas¹¹. Ya se tratara de manifestaciones de protesta individuales o colectivas, esporádicas o persistentes, estas reacciones constituían un gesto de oposición política y un claro ejemplo de cómo, entre las mujeres que diariamente se enfrentaban a la lucha por la supervivencia, las dificultades generaron la aparición de una sólida resistencia cívica.

Pero además de en la lucha contra el hambre, en la postguerra las mujeres desempeñaron también un papel de primer orden en tareas de solidaridad. Desde el momento en que los hombres estaban presos, huidos o perseguidos por su militancia política, sus mujeres, hijas o madres se convirtieron en su punto de referencia y prácticamente en el único medio para asegurar su sustento. El estímulo incuestionable que llevaba a las mujeres a movilizarse en solidaridad con los resistentes era el parentesco o la relación de afectividad con ellos, pero a medida que se iban implicando en la lucha ésta iba superando el ámbito de lo privado y el marco de la lealtad para adoptar un carácter claramente político.

Uno de los ejemplos más significativos de este tipo de compromiso es el que adquirieron las mujeres que colaboraron con la guerrilla. Como es bien sabido, ellas fueron las que mayoritariamente se convirtieron en cobijo y base de ocultación para los guerrilleros, las que cedieron sus casas como estafeta, se ocuparon de las labores de suministro y actuaron de enlaces, guías o confidentes. En la mayor parte de los casos, entre ellas y los huidos existía una vinculación de tipo familiar o afectivo que hacía que su actividad se interpretara como una

¹¹ Pueden encontrarse ejemplos de estas manifestaciones de resistencia en CABRERO BLANCO, Claudia, *Mujeres contra el franquismo (Asturias, 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006 (pp. 449-474) y «Espacios femeninos de lucha. Rebelías cotidianas y otras formas de resistencia de las mujeres durante el primer franquismo», en *Historia del Presente*, núm. 4, 2004, pp. 31-45.

obligación derivada de este nexo de unión. Pero el régimen había dado suficientes muestras de su intención de castigar duramente cualquier actividad de solidaridad con la guerrilla. De hecho, siempre que se buscaba a un guerrillero el primer paso de la investigación policial era centrarse en el entorno femenino, que era considerado de antemano no sólo cómplice sino directamente culpable. Esta actitud de la dictadura hacía que cumplir con comportamientos que se incluían entre las obligaciones cotidianas femeninas pasara a tener una significación inequívocamente política¹². Además, la percepción de tal castigo como algo «radicalmente injusto» iba aumentando la combatividad de las mujeres y fortaleciendo su concienciación antifranquista. Por todo ello parece evidente que en esta movilización, que partía del parentesco y se hacía en nombre de la solidaridad, las fronteras entre lealtad personal y compromiso militante quedaban, desde un primer momento, claramente difuminadas¹³.

Y si las mujeres fueron la pieza clave en la red de solidaridad que permitió la supervivencia de la guerrilla, de la misma manera lo fueron para permitir la reactivación de las organizaciones políticas en la clandestinidad. En los años centrales de la década de los cuarenta fueron ellas quienes se encargaron del transporte y distribución de la propaganda, actuaron de correos, prestaron sus domicilios para celebrar reuniones y desempeñaron la labor de enlace con las prisiones. Prácticamente ninguna historia del antifranquismo cuestiona ya el protagonismo femenino en la reorganización de las estructuras políticas clandestinas¹⁴. Sin embargo, formas de protesta típicamente *femeninas* que se sucedían en el comportamiento diario y en el espacio doméstico y que podían llegar a convertir lo cotidiano en un auténtico desafío al poder establecido, siguen situándose a menudo en un nivel apolítico. Actitudes como mostrarse serenas ante los interrogatorios, entorpecer con declaraciones falsas la actuación

12 YUSTA, Mercedes, «Rebeldía individual, compromiso familiar...», p. 66.

13 YUSTA, Mercedes, «Las mujeres en la resistencia antifranquista...», p. 16.

14 En la práctica totalidad del país fueron mujeres las que llevaron a cabo los intentos de reactivación de las organizaciones políticas tras la derrota en la guerra. Véase, por señalar sólo algunos ejemplos: CABRERO BLANCO, Claudia, *Mujeres contra el franquismo...*, pp. 357-425; CORDERO, Inmaculada y LEMÚS, Encarnación, «La malla de cristal: actividad política y vida de las comunistas andaluzas en la clandestinidad de los años cuarenta». *Spagna contemporanea*, 15, 1999, pp. 101-120; NICOLÁS, Encarna y ALTED, Alicia, *Disidencias en el franquismo (1939-1975)*. Murcia, Editora Regional de Murcia, 1982, pp. 114-121 o YUSTA, Mercedes, «Sujetos femeninos en espacios “masculinos”: la resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas, 1940-1950», en *V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. El siglo XX: balance y perspectivas*. Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2000, pp. 257-264.

policial, dar muestras de rechazo al régimen alardeando de unas convicciones políticas perseguidas o defender públicamente la memoria republicana constituyen un claro ejemplo de esta forma de compromiso que se extendía más allá de la relación más o menos directa con la militancia organizada. Y así lo percibió también el régimen, que persiguió con firmeza a mujeres como Delfina Llaca, quien en 1944 fue incomunicada en la cárcel de Oviedo por «*haber proporcionado informaciones falsas y ocultado pruebas para arropar a su marido, perseguido*»; como Olvido Fernández, que fue detenida como «cómplice» de la evasión de su marido, quien escapó mientras ella entretenía al agente que le custodiaba; o como Efigenia Álvarez, también detenida por «*entorpecer, proporcionando informaciones falsas y declaraciones equívocas, la desarticulación de un grupo clandestino de la UNE*»¹⁵. En un contexto de acoso permanente, en el que las mujeres formaban el eslabón más débil y también el más fácilmente accesible a la brutalidad policial, actos como éstos ponen de manifiesto que el nivel de implicación en la militancia no dependía de la forma en la que hubieran accedido al entramado de la oposición ni tampoco de los cauces a través de los cuales canalizaran su compromiso.

Similares rasgos presenta el caso de las mujeres de los presos cuya movilización permite, además, visualizar la evolución que las formas de resistencia femeninas fueron experimentando a lo largo de la dictadura, desde la inmediata postguerra hasta los años finales del régimen¹⁶. Con el objetivo inicial de mejorar la situación de sus familiares presos las mujeres comenzaron a actuar, ya en los últimos meses de guerra, desde el exterior de las cárceles. Se reunían para preparar las visitas, recaudaban dinero y se organizaban para recoger firmas, pero además se encargaban de introducir en las prisiones propaganda o

¹⁵ GARCÍA PIÑEIRO, Ramón, «Asturianas en Unión Nacional (1943-1944). Una revisión crítica de la aportación femenina a la resistencia antifranquista», comunicación presentada al II Congreso de Historia del PCE (Madrid, 22-24 de noviembre de 2007), publicación en CD-Rom, pp. 6-7.

¹⁶ El término «mujer de preso» fue acuñado a finales de los 70 por Giuliana di FEBO en su ya clásico *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979. Para su estudio son imprescindibles los trabajos de Irene ABAD, entre ellos: «Las mujeres de presos republicanos: movilización política nacida de la represión franquista», *Documentos de Trabajo de la Fundación 1.º de Mayo*. Doc 2/2004; «Las mujeres de presos políticos durante la dictadura franquista», en FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. (coord.), *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*, Madrid, AMESDE, 2009, pp. 39-68, o *En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo*, Barcelona, Icaria, 2012.

información o, al revés, de servir de enlace entre el interior y los militantes que se encontraban en libertad. A través de su labor se erigieron en la voz de los presos así como en el *instrumento* para que las organizaciones clandestinas pudieran transmitir el discurso político creado en el interior de las cárceles. La dimensión política de esta actividad era evidente. Sin embargo, el hecho de que la movilización femenina partiera del papel de madres y esposas y naciera de la detención de los hombres y, por tanto, de la represión, llevaba a interpretar, como ha señalado Irene Abad, que los máximos afectados por ésta eran los presos políticos y que para las mujeres asistir a los varones era, por encima de todo, una obligación¹⁷. Ahora bien, si es cierto que el compromiso de las mujeres partía de su conciencia femenina y de la aceptación de su papel de garantes de la supervivencia familiar, también lo es que su movilización tuvo consecuencias fundamentales para ellas mismas. En unos casos las llevó a la asunción de un sólido compromiso político y, en otros, favoreció la consolidación del ya existente. Pero además, la coincidencia en los mismos lugares y el hecho de compartir sus mayores preocupaciones, llevó a que se fortaleciera la unión entre ellas y permitió estrechar unos vínculos que mostraron toda su fuerza en el momento en el que fue posible estructurar una acción colectiva.

De hecho, si durante la postguerra el peso de la represión había hecho que la solidaridad femenina se canalizara a través de grupos pequeños, desde finales de los años cincuenta, al hilo de la evolución de la dictadura y de las formas de oposición a ésta, también la lucha de las mujeres fue transformándose y adquiriendo mayor organización y coordinación. El objetivo principal de las mujeres de los presos pasó a ser dar visibilidad a sus movilizaciones y sensibilizar a la opinión pública acerca de las condiciones de vida en las cárceles franquistas. Para ello optaron por organizar manifestaciones y concentraciones en las puertas de las cárceles, solicitar entrevistas con las jerarquías políticas y religiosas o recoger firmas y ayudas económicas para las familias más afectadas. La causa primera y última de estas acciones colectivas era la obtención de la amnistía para los presos, pero el contacto al que les había llevado esta lucha común había contribuido a asentar el poder de la comunidad femenina y las redes resultantes estaban dando sus frutos¹⁸. Poco a poco se iban sumando a la acción militantes comprometidas con la lucha feminista, como las integrantes del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), y el cruce de experiencias hizo que las mu-

¹⁷ ABAD, Irene, «Las mujeres de presos republicanos...», p. 13.

¹⁸ KAPLAN, Temma, «Luchar por la democracia...», p. 92.

.....

jeros de los presos comenzaran a ser conscientes también de la situación de opresión en la que se encontraba, tanto en la sociedad como en las leyes, la población femenina. De esta forma, a las reivindicaciones de amnistía fueron sumándose otras que tenían a las propias mujeres en el centro de la lucha y en aquellas ocasiones en las que los vínculos entre unos grupos y otros se hicieron más fuertes, esta relación proporcionó a las mujeres de los presos elementos de análisis para comprender que tal situación de opresión se reflejaba también en las prácticas privadas que tenían lugar en el interior de las propias familias obreras¹⁹. En estos casos se produjo una deriva de los intereses *prácticos* de género, es decir, aquellos que llevaban a las mujeres a utilizar los instrumentos a su alcance para realizar reivindicaciones que les afectaban tanto a ellas como a los hombres, hacia lo que varias autoras, siguiendo a Maxine Molyneux, han denominado intereses *estratégicos* de género, es decir, aquellos cuyo objetivo era la mejoría de la situación específica de las mujeres²⁰.

SINDICALISTAS, HUELGUISTAS, OPOSITORAS

La evolución que experimentó la movilización de las mujeres de los presos, tanto en sus formas de protesta como en sus *intereses*, es fundamental para entender los cambios que se fueron produciendo, especialmente a partir de los años sesenta, en la militancia femenina vinculada a tareas de solidaridad. Sin embargo, ésta no se debe limitar a las puertas de las cárceles puesto que, con el recrudecimiento de la conflictividad laboral desde finales de los cincuenta, se extendió también al entorno de fábricas y minas, centros neurálgicos de las protestas de los trabajadores. En la vanguardia de estas movilizaciones se encontraban una vez más mujeres marcadas por la represión vivida en sus familias, que sumaban a su conciencia de clase su conciencia femenina y que

¹⁹ PARRAMON, Clara-Carme, «Dones, immigració, moviments veïnals i benestar (1970-1980)», en BORDERÍAS, C. y RENOM, M. (eds.), *Dones en moviment (s). Segles XVIII-XXI*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona/Icaria Editorial, Barcelona, 2008, pp. 117-133 (concretamente pp. 120-122). Véase también ABAD BUIL, Irene, «Movimiento Democrático de Mujeres. Un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española», en *Actes del Congrés La Transició de la dictadura franquista a la democràcia*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2005, pp. 245-252.

²⁰ MOLYNEUX, Maxine, *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*, Cátedra, Madrid, 2003, pp. 233-244. Véase también ABAD BUIL, Irene, «Movimiento Democrático de Mujeres...».

procedían, sobre todo en el caso de las líderes de las protestas, del entorno de la militancia comunista. Si ya en los principales conflictos laborales que habían tenido lugar a finales de los años cincuenta la participación femenina había sido significativa, a partir de 1962 con la oleada de huelgas que partiendo de la cuenca minera asturiana se extendió al resto del país y en la que las mujeres fueron una pieza clave, su movilización se convirtió en un auténtico desafío para el régimen.

En un primer momento ésta se concretó en gestos aislados y espontáneos que pasaban, en la mayor parte de los casos, por los insultos, abucheos o maldiciones dirigidas contra los representantes del poder o los trabajadores que no secundaban los paros. Pero, a medida que se recrudecía la conflictividad laboral, estas muestras de apoyo iban adquiriendo mayores dimensiones y derivando en acciones coordinadas y organizadas, de mayor amplitud y mayor efectividad, cuyo propósito era consolidar y extender los conflictos. Manifestaciones, piquetes, marchas y concentraciones, ocupación de locales, cortes de tráfico o creación de redes para la recaudación y distribución de ayudas económicas entre las familias de los trabajadores formaban parte de un repertorio de acciones colectivas que ahora contaban con un auténtico protocolo de actuación. Y, a este respecto, el ejemplo de las mujeres de la cuenca minera asturiana durante las huelgas de 1962 es especialmente ilustrativo²¹. Desde el momento en que se iniciaron las huelgas intervinieron en ellas y lo hicieron en un principio de forma aislada y espontánea y, según se generalizaban los paros, de manera cada vez más organizada. Su papel fue fundamental en el sostenimiento del conflicto y sus acciones fueron una pieza clave para permitir que la resistencia obrera se prolongara en el tiempo. Las primeras referencias a la presencia de mujeres en el ámbito de la huelga se remontan a los primeros días de paros. Entonces, su principal objetivo era ir creando un ambiente propicio para la movilización y para ello optaron por la celebración de reuniones clandestinas en casas, bares, lavaderos o mercados. Una vez pasado este momento inicial, comenzaron a difundir sus mensajes a través del boca a boca en estos mismos lugares y, tras ello, a marchar de puerta en puerta haciendo llamamientos a las vecinas para que se sumaran a la acción. Por el camino iban

²¹ Véase GARCÍA PIÑEIRO, Ramón, «Mujeres en huelga», en VEGA, Rubén (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*. Gijón, Trea, 2002, pp. 242-256 y CABRERO BLANCO, Claudia, «Asturias. Las mujeres y las huelgas», en BABIANO MORA, José (ed.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los libros de la catarata, 2007, pp. 189-244.

esparciendo granos de maíz, de arroz o de cebada con la clara intención de insultar y abuchear, llamándoles cobardes y «gallinas», a los trabajadores que no secundaban la huelga y que se sentían, así, doblemente humillados. En primer lugar, por verse insultados públicamente y, en segundo lugar, porque estos insultos procedían de bocas de mujeres. Ellas eran conscientes de que con actos como éstos estaban contraponiendo, de forma simbólica, la cobardía de los hombres que no apoyaban a sus compañeros con la valentía de unas mujeres a las que la convicción de lo legítimo de sus reivindicaciones armaba de valor para desafiar a la represión²². Y esta conclusión, la de la valentía femenina frente a la cobardía masculina, puede extraerse también de comentarios como los que hacían al hablar de las otras «armas», las que ellas llevaban a las manifestaciones. Patas de sillas, zapatos de tacón o paquetes de pimentón picante eran los instrumentos de los que se servían cuando tenían que defenderse y la representación de estas mujeres enfrentándose así a la policía tenía, una vez más, una fuerte carga simbólica. Igualmente poderosa era otra imagen que se repetía en manifestaciones y concentraciones: la de la presencia de los niños junto a sus madres. Si bien es evidente que en la mayor parte de los casos las mujeres no tenían más opción que llevar a sus hijos e hijas con ellas, también es cierto que su papel de madres era una fuente de autoridad. La integración de las mujeres en estos conflictos se realizaba a partir de las claves de su definición como esposas y madres de familia pero la maternidad, además de actuar como elemento constitutivo de la identidad femenina, se convertía también en un mecanismo de legitimación de su protesta²³. No sólo era una forma efectiva de desafiar al régimen, al que ponían en el brete de forzarle a mostrar su cara más represiva en un momento en que se insistía en negar la existencia de tal represión, sino que la presencia de los niños constituía, también, una forma consciente de transmitir a los pequeños la cultura política de sus padres. Las cargas domésticas y familiares supusieron un obstáculo para la presencia de las mujeres en el espacio público, pero la maternidad fue vivida también como un acto de resistencia que obliga a relativizar su carácter paralizante.

²² Lanzar maíz y arroz a los trabajadores que no se solidarizaban con el paro era una forma de ejercer presión indirecta sobre ellos, llamándoles «cobardes», pero era también, como afirma Temma KAPLAN, una manera de definir lo que ellas consideraban propio de la «masculinidad» en unos términos que asumían una vez más la idea de las esferas separadas en la que ellas se representaban a sí mismas como madres y esposas antes que como ciudadanas. KAPLAN, Temma, «Social movements of women and the public good», en BORDERÍAS, C. y RENOM, M. (eds.), *Dones en moviment (s)...*, pp. 19-47.

²³ YUSTA, Mercedes, «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva...», p. 80.

De hecho, a pesar de lo pretendido por el régimen, las mujeres no abandonaron su lucha. Es más, la propia violencia de la represión y las respuestas de solidaridad que ésta generó no sólo estimularon su movilización sino que contribuyeron a hacerla más visible y fomentaron, además, la creación de una imagen de mujeres fuertes y valientes que respondían a la brutalidad policial alardeando y presumiendo de los hechos cometidos. Así ocurrió, por ejemplo, en el caso de Anita Sirgo y Constantina Pérez, dos conocidas militantes comunistas detenidas en 1963, cuando intentaban movilizar a un grupo de mujeres para bloquear el acceso a uno de los pozos asturianos en huelga. Hasta que se decidió su ingreso en prisión ambas permanecieron en los calabozos de la policía en Sama, donde el marido de Anita, Alfonso Braña, estaba siendo torturado. Al descubrirlo ellas comenzaron a proferir insultos y a gritar y patear para llamar la atención de los transeúntes lo que indignó a los funcionarios, que respondieron golpeando a las detenidas a quienes finalmente acabaron rapándoles el pelo. Si ellas querían llamar la atención pública, ellos actuaron con medidas que tenían una clara función ejemplarizante. Tras estos acontecimientos, Anita y Tina continuaron detenidas ocho días, para que pudiera crecerles el pelo antes de salir a la calle. Una vez pasado ese tiempo les fue ofrecida la posibilidad de quedar en libertad si se ponían pañoletas en la cabeza para disimular el rapado al cero al que habían sido sometidas pero, al negarse a aceptar tal condición, ambas fueron trasladadas a la Cárcel Modelo de Oviedo, donde permanecieron un mes²⁴. Como afirma la propia Anita, no ceder y tomar la decisión de mostrar públicamente los efectos de la represión era una forma más de protesta: «Tanto Tina como yo dijimos que no teníamos por qué poner la pañoleta, que tenía el pueblo que saber el por qué teníamos el pelo cortado»²⁵. De hecho «Anita y Tina exhibieron con orgullo su pelo cortado. En una ocasión sucedió que Anita, mientras hablaba con unas amigas, vio que el capitán la observaba y comenzó a tocarse el pelo, como dándole a entender que estaba haciendo publicidad del corte. Se acercó Caro y le dijo en voz baja: Te voy a cortar la lengua»²⁶. El modo de dirigirse a la autoridad y el alarde de las convicciones o de las «marcas» de la represión era una manifestación de resistencia y una forma clara de desafiar al régimen. Un régimen que, pese a dejar claro que en los momentos en los que

²⁴ Entrevista a Anita SIRGO (Lada, febrero 2004).

²⁵ Entrevista a Anita SIRGO (Lada, 26 de septiembre de 2006). Fondo *Mujeres, cárceles y exilio. Memoria del antifranquismo*. Sign. MUJ. 03, Fundación 1.º de Mayo.

²⁶ GÓMEZ FOUZ, José Ramón, *Clandestinos*, Pentalfa, Oviedo, 1999, p. 71.

la conflictividad se recrudecía su brutalidad no distinguía sexos, no logró acabar con la actividad de estas opositoras.

DE LAS REDES DE SOLIDARIDAD A LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA

Tras la experiencia colectiva de estos grandes conflictos, la movilización femenina organizada en torno a la solidaridad se prolongó a lo largo de toda la dictadura y en todo el país las mujeres de los trabajadores y de los presos políticos crearon comisiones para visitar a las autoridades, se organizaron para reclamar la amnistía, realizaron colectas en beneficio de las familias de los despedidos y, de forma cada vez más frecuente, optaron por los encierros en iglesias o edificios públicos. Además, la movilización colectiva había fomentado la cohesión entre las mujeres y el hecho de que ésta fuera cada vez más plural había favorecido la coincidencia de generaciones con intereses y perfiles distintos. Así, a las mujeres más veteranas, en su mayoría amas de casa, fueron sumándose desde mediados de los sesenta militantes procedentes de ámbitos universitarios, mujeres democristianas y del MDM. En ocasiones esta heterogeneidad favoreció el surgimiento de conflictos, pero al mismo tiempo fomentó la aparición de nuevos y fuertes nexos de unión entre las mujeres, lo que permitió que la experiencia y los conocimientos adquiridos en las tareas de solidaridad (tanto en lo relativo a la gestión de recursos materiales como a la forma de relacionarse con el poder), se pusieran al servicio de las movilizaciones que habían empezado a desarrollarse aprovechando las posibilidades abiertas por la ley de asociaciones.

En efecto, la militancia femenina relacionada con el nivel de vida, de la que desde el inicio de la dictadura las mujeres habían hecho una forma de oposición política, se vio reactivada a partir de los años sesenta a través de las asociaciones de vecinos y de amas de casa. Si durante la postguerra este tipo de protestas habían sido más bien individuales o protagonizadas por pequeños grupos de mujeres y habían tenido lugar en un escenario de hambre y represión, en esta etapa la acción femenina fue colectiva y organizada y se desarrolló en un contexto de fuerte crecimiento económico e industrial, con un proceso migratorio sin precedentes y con ciudades en las que proliferaban nuevos e insalubres barrios obreros. La presencia pública, la capacidad de liderazgo y el sentimiento de identidad vecinal que habían obtenido las mujeres a través de su experiencia en las acciones de solidaridad fueron factores decisivos en el

éxito de estas movilizaciones colectivas. Así, cuando las mujeres de los barrios se incorporaron a la reivindicación vecinal desde principios de los sesenta, en su repertorio de protesta y en sus formas de movilización se distinguieron pautas que ya habían sido puestas en práctica con anterioridad. Las formas de resistencia pasiva, la desobediencia civil y, sobre todo, la acción directa continuaron estando muy presentes en estos nuevos espacios de lucha y, por ello, las recogidas de firmas, los cortes de tráfico, la presentación de escritos ante las autoridades, los boicots a los medios de transporte o la formación de comisiones para contactar con los poderes locales siguieron siendo una característica principal de las movilizaciones femeninas. Pero además el propio carácter de los espacios en los que se desarrollaba la acción, es decir, los barrios, hizo que las mujeres, que eran las que más de cerca vivían las carencias de equipamientos y servicios, tuvieran desde el primer momento un papel protagonista en esta lucha.

De hecho, las mujeres de los barrios dieron muestras de tal actividad tanto en número como en asunción de responsabilidades que se convirtieron en el objetivo prioritario de un sector de las militantes antifranquistas. Desde finales de los sesenta, tanto el MDM como las mujeres de la nueva izquierda y la democracia cristiana trataron de infiltrarse en las asociaciones de los barrios para intentar concienciar a las amas de casa de que a las cuestiones ligadas con el consumo y la carencia de infraestructuras debían sumar la reivindicación de sus derechos civiles y sociales²⁷. El objetivo prioritario era lograr que estas mujeres se incorporaran mayoritariamente a la lucha política y que al hacerlo tomaran conciencia de su específica marginación en la sociedad y en el hogar. Y aunque resulte difícil distinguir hasta qué punto fueron las luchas las que determinaron la conciencia o fue ésta la que las provocó, lo cierto es que la actuación en el vecindario fortaleció el compromiso social y político de un número cada vez mayor de mujeres y las asociaciones de los barrios se convirtieron en una plataforma a través de la cual se pudieron resolver algunos de los déficits de formación y concienciación que mutilaban la capacidad de éstas para incorporarse al ejercicio de sus derechos como ciudadanas²⁸.

²⁷ Acerca de la toma de las asociaciones por las organizaciones clandestinas, véase ARRIERO RANZ, Francisco «El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)», en *Actes del Congrés La Transició de la dictadura franquista a la democràcia...*, pp. 253-263.

²⁸ GARCÍA-NIETO PARÍS, María del Carmen, «Marginalidad, movimientos sociales, oposición al franquismo. Palomeras, un barrio obrero de Madrid, 1950-1980», en TUSELL, J.,

UNA RESISTENCIA PLURAL

Este breve recorrido por las formas de resistencia cotidiana de las mujeres anti-franquistas a lo largo de los años de lucha contra el régimen pone de manifiesto la existencia de una realidad plural en la que coexisten distintos perfiles y repertorios de protesta, en la que los espacios se entremezclan y las barreras que separan lo público y lo privado desaparecen y en la que aparecen formas de organización laxas y liderazgos informales. Precisamente por ello en ocasiones aún se niega su peso político en la conquista democrática, pero estas formas de resistencia cotidiana y su evolución en el tiempo constituyen un hilo conductor privilegiado a través del que contemplar cómo el género se convirtió en el mecanismo mediante el cual las mujeres legitimaron su participación en el espacio público. Además, representan mejor que ninguna otra la estrecha relación que existe entre la lucha por el bien común y en defensa de la solidaridad y la lucha *decididamente* política.

Parece evidente, por tanto, que cualquier intento de reconstruir una visión completa y plural de la resistencia antifranquista debe tener en cuenta estas manifestaciones de oposición al régimen, aun cuando sus formas de organización tengan unos límites menos definidos que las manifestaciones más *clásicas* de la resistencia²⁹. Lo contrario llevaría a repetir una visión centrada en las acciones «importantes», en la lucha armada u organizada y en las formas tradicionales de militancia. Por ello, uno de los primeros pasos para comprender en su complejidad la resistencia antifranquista es dotarse de herramientas conceptuales que permitan analizar este fenómeno en términos lo suficientemente extensos como para incluir en él desde las formas más articuladas de oposición hasta las más difusas. Esto supone servirse de nuevas fuentes, pero también analizar las ya conocidas desde una óptica que, más allá de informes, expedientes y documentos programáticos, permita adentrarse en actitudes, costumbres y mentalidades³⁰. El estudio de las experien-

ALTED, A. y MATEOS, A. (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, UNED, Madrid, 1991, Tomo II, p. 278.

²⁹ Las historiografías europeas de la resistencia, especialmente en los casos de Italia, Francia y Alemania, se han mostrado especialmente atentas en los últimos años a la conceptualización y el análisis de los distintos fenómenos de la resistencia en un sentido amplio que va más allá de la lucha armada y la reconstrucción de las organizaciones políticas clandestinas. Un exhaustivo estado de la cuestión en YUSTA, Mercedes, «Las mujeres en la resistencia antifranquista...», especialmente, pp. 10-12.

³⁰ PALA, Giaime, «Entre paternalismo e igualitarismo. El PSUC y la cuestión de la mujer en los años del tardofranquismo», *Mientras Tanto*, 97, 2005, pp. 133-148 (p. 136). Como

cias cotidianas de las mujeres pone de manifiesto que su compromiso con el antifranquismo reviste una gran complejidad y experimenta importantes transformaciones a lo largo de la dictadura. Por ello es imprescindible alejarse de una concepción simplificadora y excluyente de la militancia y la política y evitar la repetición de «polarizaciones jerárquicas» que ignoran cuestiones fundamentales como que la familia ha actuado históricamente como un ámbito fundamental de socialización, de politización y de transmisión de la identidad de clase, tanto para los hombres como para las mujeres³¹. O que llevan a afirmar, por ejemplo, que los estímulos derivados de la afectividad son menos determinantes que los ideológicos, que los riesgos a los que estaban expuestas las mujeres eran menores que los que corrían los hombres o que determinadas formas de resistencia son apolíticas, auxiliares

ha señalado Miren Llona, en los últimos años la evolución hacia la reflexión teórica centrada en las relaciones entre experiencias sociales e identidades culturales ha permitido no sólo replantear la unilateralidad que ha invadido los análisis sobre la clase obrera y que los ha hecho impermeables a la experiencia de las mujeres sino también avanzar en el conocimiento de una cuestión que forma parte de las preocupaciones más actuales de la investigación histórica, el estudio de las culturas políticas desde una perspectiva de género (véase LLONA, Miren, «Género e identidad de clase. La construcción de la clase obrera vizcaína durante el primer tercio del siglo XX», *Historia Social*, núm. 54, 2006 (I), pp. 95-111). Desde este enfoque, la noción de cultura política permite aproximarse a concepciones amplias de la resistencia que hacen referencia a la existencia de redes de sociabilidad, formales o informales, que son a la vez sociales, culturales y políticas y en las que las mujeres están particularmente presentes. Un estado de la cuestión sobre las investigaciones de historia de género en AGUADO, Ana, «La historia de las mujeres y del género», en ORTEGA LÓPEZ, T. (ed.), *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, pp. 111-134. El estudio de las culturas políticas desde una perspectiva de género ha sido abordado, en los últimos años, en varios trabajos colectivos entre los que destacan el monográfico *Mujeres y culturas políticas, Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 7, 2008 y el volumen coordinado por AGUADO, A. y ORTEGA, Teresa M. (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, València y Granada, Universitat de València/Universidad de Granada, 2011. Asimismo, es necesario destacar el exhaustivo estudio de la cultura política de las mujeres comunistas españolas en el exilio llevado a cabo por Mercedes YUSTA en su libro *Madres Coraje contra Franco*, Madrid, Cátedra, 2009.

³¹ VERDUGO MARTÍ, Vicenta, «¡Compañera! ¡Trabajadora! Las mujeres en las CCOO del País Valenciano: de la dictadura franquista a la transición democrática», en *Historia, trabajo y sociedad*, 3, 2012, pp. 11-34 (p. 13); BORDERÍAS, Cristina, «Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico», *Arenal*, vol. 4. 2, 1997, pp. 117-195.

o menores³². Es precisamente el hecho de estar protagonizadas por mujeres en el contexto de un movimiento obrero fuertemente masculinizado lo que hace que se consideren como carentes de organización y de potencial político, incluso cuando su importancia para la supervivencia misma de la resistencia «organizada» es incuestionable³³.

Es cierto que el papel clave que la movilización de las mujeres tuvo para prolongar la resistencia obrera y para asegurar la supervivencia de los presos y de los huelguistas llevó a que, en las principales organizaciones de la oposición, se apreciara un cambio de actitud respecto a la militancia femenina. Se hicieron esfuerzos por atraer a éstas a sus filas y por compensar la labor de las que habían dado muestras de mayor combatividad, como ocurrió por ejemplo con las mujeres que se habían destacado en los conflictos de 1962. Algunas incluso fueron promocionadas a los órganos de dirección de los partidos clandestinos y se convirtieron en auténticos símbolos de la resistencia³⁴. Sin embargo, el núcleo del discurso seguía sin transformarse. La combatividad femenina era alabada porque tenía como objetivo la lucha común de la clase obrera y porque, aunque se desarrollara fuera del hogar, no dejaba de verse como una prolongación de las virtudes domésticas, más que como expresión de un compromiso político. El modelo de la domesticidad establecido no se conculcó, simplemente se adaptó a patrones de *respetabilidad* proletaria. La fortaleza, el sacrificio y la

³² BRAVO, Anna, «Résistance civile, résistance des femmes en Italie 1943-1945», en GUILLO, J. M. y MECHERINI, R., *La Résistance et les européens du Sud*, L'Harmattan, Paris, 1999, pp. 37-47. De la misma autora: «Mujeres y Segunda Guerra Mundial: estrategias cotidianas, resistencia civil y problemas de interpretación», en NASH, M. y TAVERA, S. (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Icaria, Barcelona, 2003, pp. 245-246.

³³ SCOTT, Joan, «Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera», *Historia Social*, núm. 4, 1989, pp. 81-98. Sobre la masculinidad del movimiento obrero antifranquista véase también MUÑOZ RUIZ, María del Carmen, «Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo», en BABIANO MORA, José (ed.), *Del hogar a la huelga...*, pp. 245-285 y «La memoria de la militancia: relaciones de género en el movimiento obrero», en *XIII Coloquio Internacional de la AEIHM. La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales*, Barcelona, 19-21 de octubre de 2006, Edición CD-Rom.

³⁴ En este sentido si hay un caso ilustrativo es el de la asturiana PÉREZ, Constantina, «Tina la de la Juécara», convertida para los y las comunistas, sobre todo a partir de su protagonismo en las huelgas de 1962 y 63, en modelo de trayectoria personal y militante. Sobre la construcción de la imagen de Tina como símbolo político: CABRERO BLANCO, Claudia, «*El ejemplo de las asturianas. Género, clase e identidad a través de la cultura política del PCE (1937-1975)*», en VEGA, Rubén (coord.), *El movimiento obrero en Asturias durante el franquismo (1937-1977)*, Oviedo, KRK, 2013, pp. 99-147.

entrega que habían demostrado las mujeres eran cualidades que las dignificaban, su valentía frente al régimen las elevaba al rango de paradigma por la causa y su autoridad moral como madres hacía de ellas un instrumento para la transmisión ideológica y una eficaz herramienta propagandística para estimular la resistencia. Sin embargo, tras esta alabanza de la energía revolucionaria femenina subyacía el objetivo de impulsar a las mujeres a seguir participando en la lucha unidas, pero a través de los campos tradicionales de la militancia. Además, el hecho de que las referencias a la virtud femenina se hicieran en términos que perpetuaban el papel de las mujeres como garantes de la moralidad de la sociedad llevaba a aplicar el consiguiente *castigo* a quienes no respetaban estos códigos, al mismo tiempo que absolvía a los hombres de responsabilidad en este ámbito³⁵. Como consecuencia, en un discurso caracterizado por la polarización, estas opositoras eran contempladas como víctimas o como ejemplos, como metáforas de la inmoralidad del régimen o como símbolos de la valentía de la clase obrera, pero no como militantes conscientes o como ciudadanas activas que estaban construyendo una identidad de resistencia propia. Además, el peso de la cultura masculinizada dominante hizo que cuando ocupaban el espacio de las calles lo hicieran, al menos en un principio, motivadas por lo que culturalmente se entendía como propio de su género. Precisamente por ello, su combatividad no se tradujo en una integración en la práctica política en condiciones de igualdad, ni siquiera cuando actuaban a través de movimientos supuestamente más abiertos como el asociativo³⁶.

En estos casos, si bien las asociaciones de amas de casa y sobre todo las de vecinos se convirtieron en auténticas «escuelas de ciudadanía» para muchas mujeres, lo cierto es que el desarrollo del asociacionismo no resolvió automáticamente la problemática relación entre identidad de género y ciudadanía y la movilización en los barrios no supuso su plena integración como ciudadanas. Las asociaciones de amas de casa, al estar integradas sólo por mujeres y enfocadas a cuestiones relacionadas con los consumos, siguieron ocupando un lugar secundario en la atención del movimiento ciudadano, que no consideraba sus actividades como plenamente constitutivas de ciudadanía³⁷. Además, al tratarse

³⁵ MOLYNEUX, Maxine, *Movimientos de mujeres en América Latina...*, pp. 281-282.

³⁶ CABRERO BLANCO, Claudia, «Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo», en *Historia del Presente*, 15, 2010/2, pp. 9-26.

³⁷ RADCLIFF, Pamela, «Ciudadanas: las mujeres de las Asociaciones de Vecinos y la identidad de género en los años setenta», en PÉREZ QUINTANA, V. y SÁNCHEZ LEÓN, P. (eds.),

de organizaciones legales vinculadas directamente al Movimiento no dejaron de despertar cierto recelo en parte de la oposición antifranquista, que reproducía la visión tradicional de unas amas de casa conservadoras y pasivas. Las asociaciones de vecinos, por su parte, a pesar de que en teoría estaban abiertas a la participación en igualdad de hombres y mujeres, en la práctica mantenían la tradicional masculinización de los movimientos colectivos con estructuras formales y, además, al ser consideradas asociaciones de intereses «generales», su objetivo prioritario seguía siendo la lucha común del movimiento ciudadano, no la específicamente femenina³⁸. Como ha señalado Joan Scott, las mujeres estaban así presas en la paradoja del universalismo, una trampa que tendría su máxima expresión en la disyuntiva de la doble militancia.

El estudio de la resistencia femenina antifranquista exige, como es lógico, tener bien presentes estas limitaciones. Sin embargo, una visión plural y completa de la misma no debe quedarse ahí porque las mujeres se enfrentaron a obstáculos, pero también los superaron y alcanzaron importantes logros. Contemplar la evolución de estas formas de resistencia femeninas pone de manifiesto el peso que los discursos tuvieron en la asignación identitaria de las mujeres, pero también la capacidad de éstas para organizar la acción colectiva, imponer su presencia en el espacio público e incluso, en ocasiones, apropiarse de los discursos, reelaborándolos o transgrediéndolos en función de sus intereses³⁹. Además, una lectura compleja de las relaciones entre las representaciones, discursos y prácticas de vida de estas mujeres pone de manifiesto cuestiones fundamentales como, por ejemplo, que el ámbito privado se convirtió en un escenario para la formación y desarrollo de las identidades de clase o que las acciones colectivas y los movimientos reivindicativos centrados en la vida cotidiana fueron espacios de reformulación de las identidades de género⁴⁰. Mujeres como éstas no sólo se involucraron en la lucha antifranquista y se convirtieron en una pieza clave en la supervivencia de los movimientos de oposición organizados y liderados por varones, sino que demostraron una capacidad de transformación que se dejó sentir tanto en lo relacionado con la vida pública como en la privada y que introdujo cambios no sólo en las formas de resistencia sino

Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2008, pp. 54-78 (véase pp. 55- 57).

³⁸ *Ibidem*, p. 61.

³⁹ AGUADO, Ana, «La historia de las mujeres y del género...», pp. 111-134.

⁴⁰ LLONA, Miren, «Género e identidad...», p. 102; NASH, Mary, «Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España», *Historia Social*, 20, 1994, pp. 151-172.

también en la sociedad y en las relaciones de género⁴¹. Su movilización hizo surgir nuevos espacios públicos de lucha y redefinió los privados, contribuyó a la renovación de las formas de acción política y puso en marcha repertorios de protesta propios, al hilo de los cuales surgieron formas de liderazgo femeninas. A través de su acción común, las mujeres politizaron las prácticas de la vida cotidiana y ayudaron a construir una identidad colectiva en torno a asuntos que la política tradicionalmente pasaba por alto, dando un nuevo significado a lo *militante* y lo *político* y poniendo de manifiesto, al mismo tiempo, los límites de la ciudadanía⁴². Además, crearon identidades plurales de resistencia y de solidaridad que fueron evolucionando con el tiempo y que llevaron a la formación de relaciones interclasistas e intergeneracionales con un carácter muy abierto⁴³. La coincidencia de mujeres obreras con militantes más jóvenes, con un perfil diferente y una visión más clara de la subordinación femenina, provocó a menudo el surgimiento de tensiones entre ellas. Pero también favoreció una estrecha relación que creó vínculos solidarios gracias a los cuales las experiencias de unas se enriquecieron con las de las otras. Los lazos creados en movimientos informales como los motivados por la solidaridad y los consumos sirvieron a las mujeres para aplicarlos a organizaciones autónomas como el MDM o las asociaciones de los barrios, al tiempo que la formación profesional o cultural de mujeres del ámbito universitario, el mundo del derecho o la reivindicación feminista amplió las perspectivas de lucha de las más veteranas, que en ocasiones empezaron a ser conscientes de la necesidad de un cambio no sólo social sino también personal⁴⁴.

La supeditación al interés prioritario de la lucha antifranquista hizo que durante la dictadura las reivindicaciones igualitarias siguieran aplazadas, pero la movilización femenina vinculada a la solidaridad y a los consumos fue crucial

⁴¹ KAPLAN, Temma, «Luchar por la democracia...», p. 98.

⁴² Algunas de las más recientes reflexiones acerca de los límites de la ciudadanía pueden encontrarse en MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. y RAMOS PALOMO, M. D., «Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y exclusión», en BORDERÍAS, C. (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, Barcelona, 2009, pp. 69-131; SÁNCHEZ MUÑOZ, C., «La difícil alianza entre género y ciudadanía», en PÉREZ CANTÓ, P. (ed.), *También somos ciudadanas*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2000, pp. 8-25 y AGUADO, Ana, «Construcción de la ciudadanía, género y culturas políticas», Comunicación presentada al *XIII Coloquio Internacional de la AEIHM. La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales*, Barcelona, 19-21 de octubre de 2006, Edición en CD-Rom.

⁴³ KAPLAN, Temma, «Luchar por la democracia...», p. 106.

⁴⁴ *Ibidem*, pp.106-107.

para el desarrollo de los movimientos de mujeres en la democracia. La reformulación de experiencias y prácticas sociales en relación con la vida cotidiana y la política favoreció que las mujeres iniciaran un proceso de reflexión acerca de los discursos del movimiento ciudadano y de la construcción de las identidades femeninas que las llevó a plantear una nueva agenda reivindicativa cuya máxima expresión fue la creación, en 1975, de las Vocalías de la mujer⁴⁵. La apertura del debate en la sociedad permitió el nacimiento de espacios de actuación como éstos, donde la cultura de género era más flexible y que permitieron avanzar en la lucha contra la desigualdad y poner en marcha prácticas que ayudaron a que, finalmente, reivindicaciones aparentemente cotidianas, privadas y femeninas, como las relacionadas con el derecho al propio cuerpo, empezaran a considerarse también aspiraciones del estado del bienestar⁴⁶. Las diferentes visiones acerca del objetivo de estos espacios acabaron enfrentando a quienes consideraban que debían ser un instrumento para la incorporación del mayor número de mujeres a la lucha antifranquista y quienes creían que la liberación femenina debería ser su objetivo prioritario. Pero a pesar de ello, la experiencia de las vocalías marcó el inicio de un camino hacia la liberación femenina que no tenía vuelta atrás y su desarrollo contribuyó de forma decisiva a hacer realidad la amplia participación femenina en los movimientos sociales en la democracia.

El camino recorrido por las mujeres que se enfrentaron a la dictadura franquista estuvo plagado de tensiones y obstáculos. En algunos casos, su lucha se limitó al franquismo, en otros la experiencia adquirida en la clandestinidad se proyectó a través de los partidos democráticos y en aquellas ocasiones en las que la experiencia política llevó a la conciencia de la discriminación, se buscó la alternativa en organizaciones abiertamente feministas. Hubo limitaciones, pero también transformaciones, evolución y progreso y esto, lejos de la idea de unos sujetos pasivos y apolíticos, pone de manifiesto la existencia de una realidad plural de mujeres que se convirtieron en protagonistas del cambio social y que hicieron de su cotidianidad una forma propia de resistencia.

⁴⁵ MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. y RAMOS PALOMO, M. D., «Mujeres, política y movimientos sociales...», pp. 102-103. Hechos como la proclamación del Año Internacional de la Mujer o la celebración de las Jornadas para la Liberación de la Mujer y las Jornadas Catalanas de la Dona influyeron en la aproximación al feminismo de un sector de la militancia antifranquista y en el avance hacia una organización feminista de las mujeres en los barrios.

⁴⁶ PARRAMON, Clara-Carme, «Dones, immigració, moviments veïnals i benestar...», p. 130.